

INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORES C.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORES C.LTDA. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE (26 ABRIL-2013)

En la ciudad de Quito, hoy día trece de abril del año dos mil doce, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Calle 9 de Octubre 457 y Roca Edificio Santa Teresita Piso 2do., se constituyen en Junta General de Socios de la compañía INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORES C.LTDA., el Ing. Bolívar Arteaga, propietario de ciento setenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 175.00 (Ciento setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, y; el Ing. Eduardo Villarreal, propietario de mil doscientas veinticinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 1225.00 (Un mil doscientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio. Preside la Junta el Ing. Eduardo Villarreal, y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Bolívar Arteaga, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

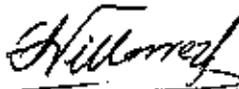
El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORES C.LTDA., Ing. Eduardo Villarreal se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

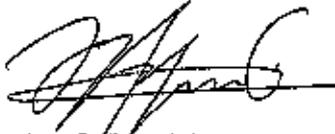
La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012".

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, la conciliación propuesta, esta según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.


Ing. Eduardo Villarreal
Accionista y Presidente de la Junta
INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORES C.LTDA.


Ing. Bolívar Arteaga
Accionista y Secretario de la Junta
INTEGRAL, INGENIEROS CONSULTORES C.LTDA.